



Señores padres y apoderados:

Maipú, octubre 08 de 2013

Reciban un afectuoso saludo de parte de este director y la alegría de saber que nos aproximamos a fin de año. Esto también trae aparejado compromisos y tensiones, que ojalá podamos evitar. Animo y fuerza en esta última etapa. Les recuerdo que este viernes 11 de octubre NO hay clases. Es el paseo anual en el "Día del Profesor".

Quiero comunicarles que ya está por terminar el período de postulación a la Beca de Financiamiento Compartido 2013. Todos los formularios necesarios los pueden bajar desde el sitio web. El plazo máximo para entregar en secretaría estos formularios más los documentos de respaldo vence el 31 de octubre de 2013. Seamos responsables en este trámite. La ley consagra esta postulación como un derecho, pero a la vez les exige responsabilidad. Nada fuera de plazo, ni inventar disculpas como "mi hija no me avisó" y vienen en marzo o abril del año siguiente a pedir una beca.

También quiero comunicarles con la debida anticipación los valores del Financiamiento para los tres próximos años

	2014 (cuota del 2013 más...)	2015 (cuota del 2014 más ...)	2016
Prekinder:	I.P.C 2013 más 3% (\$ 22.500)	I.P.C 2014 más 4%	\$ 24.500
Kinder:	I. P.C 2013 más 3% (\$ 32.500)	I.P.C 2014 más 4%	\$ 34.500
1 hijo(a)	I.P.C 2013 más 3% (\$ 48.000)	I.P.C.2014 más 4%	\$ 50.000
2 hijos (as)	i.P.C 2013 más 3% (\$ 66.900)	I.P.C 2014 más 4%	\$ 72.000
3 hijos (as)	I.P.C 2013 más 3% (\$ 74.100)	I.P.C 2014 más 4%	\$ 76.500
4 hijos (as)	I.P.C 2013 más 3% (\$ 78.280)	I.P.C 2014 más 4%	\$ 81.000
5 hijos (as)	I.P.C 2013 más 3% (\$ 92.700)	I.P.C 2014 más 4%	\$ 96.000

De acuerdo con la Ley de Subvenciones, D.F.L N° 5, de 1992, artículo 29, debo señalarles otras alternativas de colegios que no cobran esta cuota o son más baratos:

- Liceo A-75, ubicado en Victoria N° 2440, fono 5312716.
- Liceo A-73, ubicado en Capellán Benavides 2321, fono 5310752.
- Escuela N° 274, ubicada en Emiliano Llona N° 1853, fono 5312252.
- Colegio Los Bosquinos, ubicado en Olimpo N° 0650, fono 5350213.
- Escuela N° 280, ubicada en Asunción N° 1440, fono 5310280.

NOTA:

A. El valor a reajustar la cuota de Financiamiento Compartido para el año 2014 será en base al I.P.C del año 2013 más un 3%, y la cuota del 2015 será en base a la cuota del 2014 más I.P.C del año 2014 y más un 4%. El año 2016 contempla cuota fija desde ya prefijada.

B. Los apoderados que durante Marzo o Abril de 2014 cancelen todo el año (en efectivo) pagarán sólo NUEVE cuotas de las diez que se deben pagar.

C. Cada apoderado deberá documentar antes de matricular a sus pupilos. Los apoderados que dejen los diez cheques tendrán un descuento de un 3%. Este año NO se aceptarán cheques de terceros, por lo engorroso que resultan ante los conflictos y los protestos.

D. Los apoderados que no dejen cheques deberán firmar DOS LETRAS O PAGARES ANTE NOTARIO. El colegio ha llegado a acuerdo con la Notaría de Hernán Guzmán, ubicada en Av. Esquina Blanca N° 0211, Maipú. Conversar con la Sra. María Contreras Escarate o Ivonne Román. El valor especial para este colegio es de \$ 2.200 más impuesto por cada "letra o pagaré" (son dos por todo el año), más el impuesto de timbres, el cual es un porcentaje sobre el valor total de la deuda. Cada alumno recibirá su correspondiente pagaré con los valores pertinentes.

E. A fines de Julio de 2014 se hará una auditoría y se verá el estado de pago. Si el apoderado está al día, estar al día quiere decir dineros efectivamente recaudados (no cheques a fecha), se le hará un 20% de descuento en la cuota de agosto. A fines de noviembre se hará otro control y auditoría y si los apoderados están al día hasta ese mes inclusive, se le descontará un 15% de la cuota de diciembre.

F. Los "alumnos prioritarios", de acuerdo a la LEY SEP no cancelan ningún dinero. Ellos están liberados durante todo el año de "matrícula y financiamiento compartido". Este colegio **SI ESTA ADSCRITO A LA LEY SEP.** (el año 2014 incluye a alumnos desde prekinder hasta segundo medio solamente).

G. El valor de la matrícula será de \$ 3.500, sólo en la Enseñanza Media.

H. La cuota oficial del Centro General de Padres y Apoderados para el año 2013 será de \$20.000. Esta cuota, de acuerdo a la ley no es obligatoria, pero puede ser pagada hasta en diez cuotas, previa conversación con los padres de la directiva. A pesar de lo anterior, me parece pertinente recomendar el pago de esta cuota, que es por familia. El trabajo y obras de los padres beneficia a todos los niños y niñas, y en forma especial a aquellos en problemas. El Centro de Padres ayuda en forma silenciosa a muchas familias, aporta para el almuerzo diario de las alumnas más necesitadas, etc. Además me permito recordar el acuerdo suscrito entre todos los padres y el colegio, que dice: no se cobrará algún bono, ni cuota adicional para gastos como: papel de impresión, tintas, papel higiénico, jabón para los baños del alumnado, ayuda al Comedor de los Hermanos en la Congregación, etc. Todo se financia de la cuota que ustedes pagan al Centro de Padres. Puedo agregar además, que los proyectos que ellos tienen necesitan ser financiados con el aporte del ustedes y del colegio... y por supuesto, son para el exclusivo beneficio de sus hijos e hijas.

K E R M E S S E 2 0 1 3: Música en vivo para los adultos y envasada para los niños y jóvenes: DOS AMBIENTES

1. El valor "por familia" es de \$ 1.000. Este dinero es para financiar la música y otros gastos. No se venderán entradas de ningún tipo, a nadie que no sea familiar y/o los amigos o pololas(os) de nuestro alumnado. No es una fiesta pública. El dinero será recolectado por los(as) profesores(as) jefes. La fiesta comienza a las 18:00 horas con los más pequeños y termina a las 02:00 con los adultos.
2. Cada curso y estamento del colegio tendrá un Stand o Kiosko. Lo que vendan será para fondos de cada curso o estamento. Cada curso deberá organizarse de la mejor manera y así puedan tener éxito de ventas y ganancias.
3. Se pedirán los permisos correspondientes a la Municipalidad y a Carabineros de Chile.
4. La organización y ubicación de los stands estará a cargo de la Srta. Jessika Alvarez, Inspectora General.
5. Los stands son los siguientes:
 - PRE KINDERS: JUEGOS INFLABLES
 - KINDERS: CAMAS ELASTICAS
 - PRIMEROS BASICOS: EMPANADAS DE PINO
 - SEGUNDOS BASICOS: PAPAS FRITAS
 - TERCEROS BASICOS: GUARDARROPIA
 - CUARTOS BASICOS: CHORIPAN
 - QUINTOS BASICOS: PIZZETAS
 - SEXTOS BASICOS: SOPAIPILLAS
 - SEPTIMOS BASICOS: EMPANADAS DE QUESO
 - OCTAVOS BASICOS: BEBIDAS

